

	<b>3934 - Ayudas al alquiler de vivienda «Bono Alquiler Joven»</b>	<b>Número de solicitud:</b> <b>2022.....</b>
---	--	---

<b>DATOS GENERALES</b>
<b>Contrato de arrendamiento suscrito:</b>

<b>DATOS DE LA VIVIENDA ALQUILADA</b>											
<b>Tipo alquiler</b>					<b>Número de habitaciones de la vivienda</b>						
<b>Referencia catastral</b>											
<b>Vía</b>	<b>Domicilio</b>				<b>Núm.</b>	<b>Piso</b>	<b>Puerta</b>	<b>Portal</b>	<b>Bloque</b>	<b>Escalera</b>	<b>Km.</b>
<b>Municipio</b>			<b>Localidad</b>				<b>Código Postal</b>				

<b>DATOS CONTRATO EN VIGOR Y DATOS DE LA PARTE ARRENDADORA (PROPIETARIO/USUFRUCTUARIO DE LA VIVIENDA)</b>											
<b>Fecha firma contrato</b>					<b>Forma de pago</b>						
<b>Forma de pago</b>											
<b>IBAN:</b>											
<b>Documento</b>					<b>Nombre/Razón social</b>						
<b>Fecha inicio alquiler</b>					<b>Renta mensual</b>						
<p>La renta excluidos los importes de plazas de garaje, trasteros o similares deberá ser igual o inferior a 600 euros mensuales. En el caso de alquiler de habitación deberá ser igual o inferior a 300 euros mensuales.          La renta mensual incluye:</p>											
<b>Garaje</b>			<b>Trastero</b>				<b>Gastos de Comunidad y otros</b>				

BORRADOR

 Región de Murcia	<b>3934 - Ayudas al alquiler de vivienda «Bono Alquiler Joven»</b>	Número de solicitud: 2022.....
---	--	-----------------------------------

**MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA**

Documento Nombre y Apellidos IBAN. Datos de ingresos	C.Electrónico Teléfono F.Nacimiento	Cláusulas consulta datos personales					Otra información
		1	4	8	11	13	
NIF – Nombre Apellido1 Apellido2 ES IRPF Año ingresos Ingresos brutos € B.I. general € B.I. ahorro IAE Año ingresos Ingresos brutos 0							Discapacidad Situaciones catastróficas Víctima violencia de género Tutela menor por violencia género
		3	5	9	12	14	

*Cláusulas de consulta de datos personales*

(1) ME OPONGO a la consulta de Datos de Identidad.  
 (3) ME OPONGO a la consulta de datos catastrales relativos a las titularidades inmobiliarias situadas ubicadas en territorio español.  
 (4) ME OPONGO a la consulta de datos de Familia Numerosa.  
 (5) ME OPONGO a la consulta de datos de valoración de discapacidad.  
 (6) ME OPONGO a la consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas (Salario Social Básico, Pensiones no contributivas renta, Renta Activa de Inserción) Incapacidad Temporal, Maternidad y Paternidad.  
 (8) ME OPONGO a la consulta de estar al corriente de pago de las obligaciones de Seguridad Social.  
 (9) ME OPONGO a la consulta de datos relativos a Importes de prestaciones por desempleo percibidos en un periodo.  
 (10) NO AUTORIZO la consulta de datos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria relativos a la renta de las personas físicas del último ejercicio fiscal cerrado en el momento de presentación de la solicitud.  
 (11) NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado.  
 (12) NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia  
 (13) ME OPONGO a la consulta de Nivel de Renta.  
 (14) ME OPONGO a la consulta de Impuesto de Actividades Económicas.  
 (15) ME OPONGO a la consulta de Vida Laboral.

*Tipos de discapacidad:*  
 Tipo I Discapacidad grado reconocido igual o superior al 33%.  
 Tipo II Personas con parálisis cerebral, personas con enfermedad mental, personas con discapacidad intelectual o con discapacidad del desarrollo, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%.  
 Tipo III Personas con discapacidad física o sensorial, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65%.

**OTROS DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA**

**FAMILIA NUMEROSA**

BORRADOR

 <p>Región de Murcia</p>	<p><b>3934 - Ayudas al alquiler de vivienda «Bono Alquiler Joven»</b></p>	<p><b>Número de solicitud:</b> 2022.....</p>
---	---	--

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE (O DE QUIEN OSTENTE SU REPRESENTANTE LEGAL)**

Línea de ayudas destinadas a jóvenes para el acceso y permanencia en la vivienda o habitación, mediante el denominado Bono Alquiler Joven.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

- 1.- Destinar la vivienda o habitación al domicilio habitual y permanente durante todo el periodo por el que se me conceda la ayuda y no proceder a ceder su uso ni a subarrendarla durante idéntico periodo.
- 2.- No incurrir en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 5.2 de la Orden de convocatoria de esta ayuda que impiden obtener la condición de persona beneficiaria de la ayuda solicitada.
- 3.- No percibir otras ayudas por el mismo objeto salvo las declaradas compatibles en el artículo 8 de la Orden de convocatoria de esta ayuda.
- 4.- Disponer de la representación de los miembros integrantes de mi unidad de convivencia a efectos de manifestar expresamente la oposición/ no autorización a que la Administración consulte los datos o recabe de oficio la documentación, de acuerdo a lo consignado en esta solicitud.
- 5.- Que dispongo de la documentación necesaria de acreditación de lo recogido en esta declaración, de acuerdo a lo establecido en la Orden de convocatoria de la ayudas y que dicha documentación estará siempre disponible y se presentará inmediatamente a la autoridad competente cuando ésta la requiera para su control o inspección.
- 6.- Que los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y conozco lo establecido en el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y que comunicaré cualquier hecho que suponga la modificación de alguno de los datos incluidos en esta declaración de acuerdo a lo establecido en la Orden de convocatoria de las ayudas.
- 7.- Que conozco las condiciones, requisitos y obligaciones que conllevan la obtención de estas ayudas y se me ha informado que en caso de beneficiarme de la ayudas previstas en esta Orden sin cumplir los requisitos establecidos, responderé de los daños y perjuicios que se hayan podido producir, así como de todos los gastos generados, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden a que la conducta de los mismos pudiera dar lugar, teniendo en cuenta que el importe de los daños, perjuicios y gastos no podrá ser inferior al beneficio indebidamente obtenido.

Fecha y firma en el lateral.

**DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA  
(Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).**

BORRADOR